SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de Diciembre del 2014

NOTA UOC / Nº 1789 /2014
Señores
SERVIPRESS – EDUARDO VERON C.
TEL: 223-854 / 509-202
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 27/2014 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES MINISTERIO PUBLICO ID Nº 272983** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 657/2014 de fecha 17 de diciembre de 2014**, la Secretaría Tecnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **DECLARAR DESIERTO**, considerando el Art. 30 inc "c" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Publicas", el cual establece: Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:....c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante...."

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC-STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de Diciembre del 2014

NOTA UOC / Nº 1790 /2014
Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
TEL: 446-597
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 27/2014 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES MINISTERIO PUBLICO ID Nº 272983** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 657/2014 de fecha 17 de diciembre de 2014,** la Secretaría Tecnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **DECLARAR DESIERTO**, considerando el Art. 30 inc "c" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Publicas", el cual establece: Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:....c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante...."

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC-STP

REPORTE DE TRANSMISION

CRISTIAN

18 DIC. 2014 14:44

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 498659

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	446597	18 DIC. 14:43	00'56	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de Diciembre del 2014

NOTA UOC / Nº 1788 /2014
Señores
GOLCIE S.A.
TEL: 557-514 / 557-515
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD Nº 27/2014 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES MINISTERIO PUBLICO ID Nº 272983** a fin de notificarle que por **Resolución STP Nº 657/2014 de fecha 17 de diciembre de 2014**, la Secretaría Tecnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **DECLARAR DESIERTO**, considerando el Art. 30 inc "c" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Publicas", el cual establece: Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:....c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante...."

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC-STP

REPORTE DE TRANSMISION

DANIELA

18 DIC. 2014 14:21

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 498659

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	557515	18 DIC. 14:21	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Imprimir Cerrar

NOTA_1789

De: **Paolo UOC** (paolo_uoc@hotmail.com)
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2014 02:51:09 p.m.
Para: servipress4@gmail.com (servipress4@gmail.com)
1 archivo adjunto
SERVIPRESS.pdf (25,4 kB)

Me dirijo a usted, con el objeto de hacer referencia a la **CD N° 27/2014 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES MINISTERIO PUBLICO" ID: 272983.-**

PAOLO ROSSITTO

CONFIRMAR RECEPCIÓN

Asunción, 18 de Diciembre del 2014

NOTA UOC / N° 1787 /2014
Señores
ARTES GRAFICAS CASTILLO S.A.
TEL: 550-693 / 554-152
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia a la **CD N° 27/2014 SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES MINISTERIO PUBLICO ID N° 272983** a fin de notificarle que por **Resolución STP N° 657/2014 de fecha 17 de diciembre de 2014**, la Secretaría Tecnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha procedido a **DECLARAR DESIERTO**, considerando el Art. 30 inc "c" de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Publicas", el cual establece: Una licitación se declarara desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos:....c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante...."

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes, muy atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC-STP

Imprimir Cerrar

NOTA_1787

De: **Paolo UOC** (paolo_uoc@hotmail.com)
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2014 02:54:47 p.m.
Para: castillo.rubendario@hotmail.com (castillo.rubendario@hotmail.com)
1 archivo adjunto
artes_graficas_castillo.pdf (25,0 kB)

Me dirijo a usted, con el objeto de hacer referencia a la **CD N° 27/2014 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES MINISTERIO PUBLICO" ID: 272983.-**

PAOLO ROSSITTO

CONFIRMAR RECEPCIÓN